

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NOVANEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa Central No. 110 solar 34 del Condominio Predial Ana Luz Piso 2; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **NOVANEGOCIOS S.A.**, señores: **MARIA DEL CARMEN PEREZ LIBERIO** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **NENA EDITH VELASCO PEREZ** propietario de **200** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una y **MERYURI YAZLINA ZAMBRANO SANCHEZ** propietario de **200** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la **Sra. NENA EDITH VELASCO PEREZ** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la **Sra. NENA EDITH VELASCO PEREZ** y como Secretario la **Sra. MARIA DEL CARMEN PEREZ LIBERIO** Gerente General de la Compañía. La Presidente Ad Hoc de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la

Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2013.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



NENA EDITH VELASCO PEREZ

ACCIONISTA – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



MARIA DEL CARMEN PEREZ LIBERIO

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



MERYURI YAZLINA ZAMBRANO SANCHEZ

ACCIONISTA